

CAPITULO I:

DESDE EL ORIGEN HASTA LA CREACIÓN DEL “SANATORIO QUIRÚRGICO”

La Historia del Hospital San Eloy transcurre paralelamente al desarrollo industrial de nuestra Comarca, y como extensión, con el de toda Euskal Herria.



Siempre, desde tiempos muy remotos, se conocían los criaderos de hierros de Vizcaya que ya en el siglo I de nuestra era, Plinio el Mayor los describió así: “*En la parte marítima de la Cantabria que baña el Océano se alza un monte alto y escarpado, cosa maravillosa, formado enteramente de hierro*”. El hierro es por sus condiciones intrínsecas un elemento principal e indispensable en la vida y ha servido de base al desarrollo de los intereses materiales de los pueblos, labrando en muchos de ellos su pujanza y su riqueza.

Para aprovechar tan rico material, ya en la Edad Media, comienzan a aparecer las primeras ferrerías, situadas éstas en un principio en lugares montañosos. En la mitad del siglo XIX había en Vizcaya ciento ochenta ferrerías que elaboraban unas cuatro mil toneladas anuales de hierro dulce, constituyendo éstas la riqueza del Señorío.



El día 26 de junio de 1901, con la aprobación de las respectivas Juntas de Accionistas, se firmaba un pacto entre los representantes de las tres sociedades metalúrgicas más importantes hasta ese momento: Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao, La Vizcaya y La Iberia, que tenía por objeto fusionar a estas tres empresas para dar vida a una nueva sociedad, Altos Hornos de Vizcaya, sociedad anónima. Se daba paso al fin, de la industria medieval a la industria de la Edad Moderna.



Había nacido en Vizcaya una nueva empresa, que por su enorme importancia constituía un enorme complejo industrial (la nueva sociedad contaba con 200 empleados, 14 ingenieros, 65 contramaestres, 5.420 obreros y 230 mineros), necesitado de reponer a su puesto de trabajo a los accidentados en sus fábricas.

Bajo la influencia de las grandes empresas del ámbito europeo, la nueva empresa desarrolló un completo programa de obras sociales para mejorar la dura vida de sus trabajadores y empleados: la construcción de casas para obreros, la concesión de pensiones de jubilación al personal de sus fábricas, mucho antes de promulgarse la ley de retiro obrero obligatorio, economatos de consumo, escuelas para los hijos de obreros y empleados ...



Enmarcado en este programa de labor social y dentro de un gran proyecto de labor asistencial para las familias de los empleados, se proyectó la construcción de un Sanatorio Quirúrgico para accidentes de trabajo. A tal efecto, el 9 de agosto de 1909, la joven empresa compró unos terrenos en el barrio de San Vicente de Barakaldo, al entonces propietario Doctor Don Cipriano Abad Fernández.



En sesión municipal celebrada el día 18 de mayo de 1910 se resuelve entre otros acuerdos, la aprobación del proyecto para llevar a cabo las obras de construcción del citado Sanatorio, y el 19 de mayo del mismo año el alcalde de la Anteglesia Don Pablo de Arregui se lo comunica a la Sociedad.

Tras siete meses de obras aproximadamente, el día 30 de diciembre de 1911 a las cuatro de la tarde, se procedió a la ceremonia de inauguración de un edificio, rodeado de hermosos jardines y arboleda constituido por una edificación en forma de "T" invertida, encontrándose orientado al noroeste y situado frente por frente con el entonces Asilo



Fundación Miranda, también en construcción. Bordeaban el terreno, un camino entonces sin nombre que más tarde tomaría el nombre de Avenida Miranda, y un pequeño sendero peatonal que luego daría lugar a la actual Avenida de la Bondad.



CAPITULO II:

DESDE EL "SANATORIO QUIRÚRGICO" HASTA LA CONTIENDA CIVIL

Baracaldo celebraba en 1912 los primeros 10 años de andadura de Altos Hornos de Vizcaya (AHV). Los miles de obreros de este gigante, convertían a la anteiglesia en un punto de especial interés para la movilización político-sindical; pero a pesar del relato de los diarios de la época, los historiadores sostienen que el movimiento obrero y el socialismo tardaron en arraigar en Barakaldo y esto tenía su origen en las buenas condiciones de los trabajadores de Altos Hornos —en comparación con el resto— y las prestaciones sociales que la empresa proporcionaba a la localidad, desde sanidad a instrucción, pasando por vivienda.

Con el desarrollo industrial Barakaldo recibió cientos de inmigrantes provenientes de diversos puntos de la geografía española.

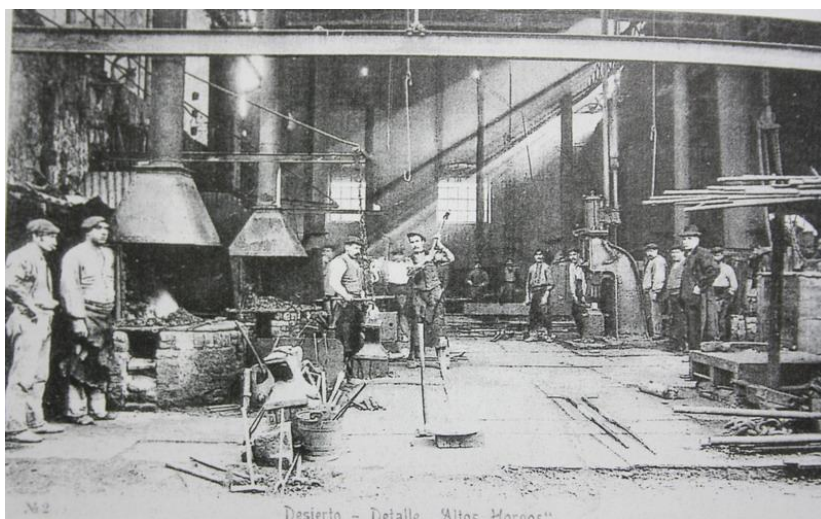
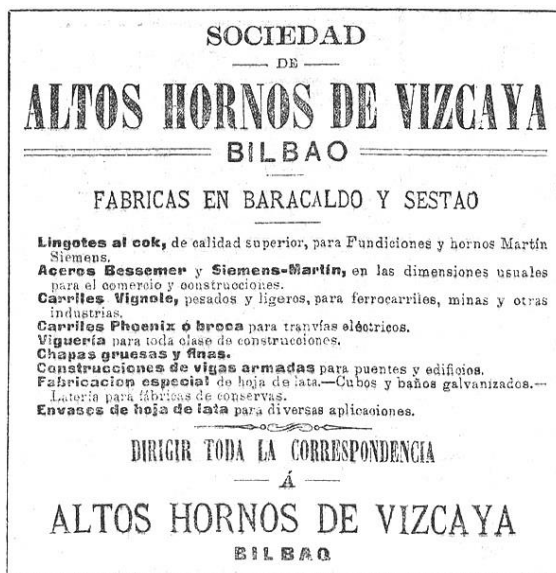
	<u>Barakaldo</u>	<u>Sestao</u>
1940	36.165	18.625
1930	34.209	18.335
1920	26.906	15.579
1910	19.249	11.820
1900	15.013	10.833

La creación de puestos de trabajo de escasa o nula especialización hizo que éstos, a veces solos, a veces con familias enteras, dejaran las penurias del campo y buscaran en la anteiglesia un futuro más esperanzador. Así, se produjo un crecimiento vegetativo muy fuerte entre 1907 y 1940 que alcanzó la cifra anual de 3'29%.

Barakaldo era una población fruto de la inmigración de obreros que trabajaban en grandes industrias, era una localidad dividida básicamente entre trabajadores de fábrica y empleados (77,5% y 8,8%, respectivamente). La presencia de propietarios y rentistas era mínima, (0,12 %); igualmente la de clase alta (0,67%). Las clases medias independientes llegaban al 3,5% y en oficios al 2,95%. Un 10% eran labradores.

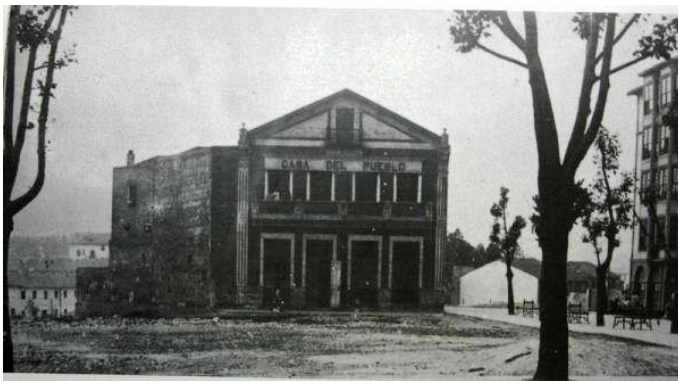
La neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial propició años de bonanza; fueron tiempos de esperanza, una esperanza que se vio truncada con el término de

la contienda y el comienzo de la crisis: muchos obreros tuvieron que soportar un paro forzoso mientras que otras fábricas se vieron obligadas a reducir la jornada laboral y la situación de la mayoría de las familias era insostenible. En este sentido, se vivieron años duros de huelgas, alteraciones de orden público, vandalismo y marginación.



Se vive en estado de permanente convulsión. La pelea política y la lucha de clases son la principal noticia en los diarios, cuando no los sucesos que se repiten una y otra vez con resultados trágicos.

La Agrupación Socialista de Barakaldo se constituyó el mismo año que lo hizo AHV y por su parte, el PNV obtenía limitados avances institucionales lo que propició que la coalición de fuerzas vivas locales, con sus tradicionales prácticas caciquiles, dominó el ayuntamiento bajo la dirección de Altos Hornos. El enorme poder del reducido grupo de familias que controlaban tanto la explotación minera como la



producción industrial y los servicios financieros, de la misma manera que participaban en el control de la política vizcaína, convirtieron el ayuntamiento de Barakaldo prácticamente en una sección más de su compañía: hasta 1917, AHV dirigió la política municipal baracaldesa, combinando en un bloque de derechas hegemónico y fiel a sus intereses a las distintas sensibilidades políticas y sociales de la derecha local

Pero no todo fueron desventuras, sino que también hubo buenos y entrañables momentos.



1932. Paso a nivel en día de mercado.

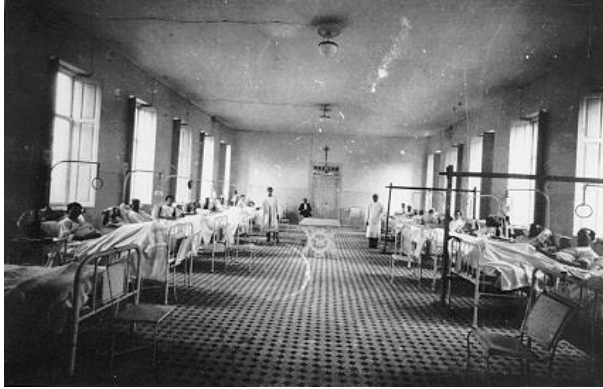
Los jueves, en el mercado de la "Plaza de Abajo", a donde acudían vendedores ambulantes y los pícaros charlatanes para despachar sus mercancías. Los domingos y martes de Carnaval, la misma plaza se transformaba en un hervidero de gente procedente de Portugalete, Sestao, Santurce, Erandio y Las Arenas. ¿Y el txikiteo? Magnífico txakoli se bebía en los bares y tascas que coronaban las principales calles de la localidad. ¡Buenas

canturriadas se echaban entre trago y trago! Las romerías, las regatas, los toros, el fútbol, los chismes, los chapuzones en la Ría, el cine...

Durante aquellos primeros años de su vida, figuraba al frente del Sanatorio un Director Técnico y un Director Médico. Prestaban asistencia a los heridos cinco médicos acompañados de cuatro practicantes y dos enfermeros; al cuidado y atenciones del herido se encontraba la comunidad religiosa Hijas de la Cruz.



El Sanatorio tenía en un principio veinticinco camas en total, pero como el número de ingresados no alcanzaba nunca a ocuparlas, se decidió que uno de los pabellones quedara sirviendo a los heridos de accidentes en las fábricas y el otro se



destinara al servicio de maternidad que las esposas de empleados de la fábrica podían utilizar. En 1935 el fuerte incremento de la industria vizcaína y la creciente pujanza de Altos Hornos de Vizcaya, hace preciso aumentar el número de camas de veinticinco que tenía en la fecha de su inauguración, a cincuenta

CAPITULO III:

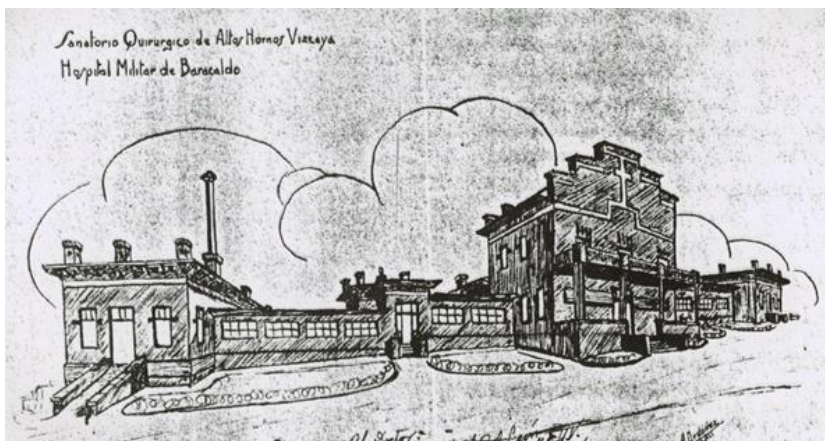
EL PERIODO DE LA GUERRA CIVIL

El alzamiento militar de 17 julio de 1936 que dio comienzo a la Guerra Civil Española, sorprendió a los baracaldeses durante las fiestas patronales de El Carmen por lo que se suspendieron varios actos festivos. El Gobierno de la República mantuvo en principio el control de Baracaldo, como el del resto de Vizcaya. La Junta de Defensa organizó la defensa local con 150 guardias voluntarios de asociaciones del pueblo. Militantes de fuerzas de derechas, sospechosos de participar o simpatizar con el alzamiento fueron detenidos y encerrados en barcos-prisión en la Ría, como el Altuna Mendi o el Cabo Quilates, al principio custodiados por la Guardia Civil. Cuando la vigilancia de los prisioneros se encargó a los milicianos estos decidieron formar a los presos en cubierta durante los bombardeos (Baracaldo sufrió veinte bombardeos de la aviación del bando nacional desde agosto de 1936 hasta junio de 1937). Algunos de estos bombardeos fueron seguidos de asaltos a las prisiones, por parte de exaltados que querían tomar represalias contra los presos: tras un bombardeo el 25 de septiembre de 1936, los asaltantes llegaron a acceder a los barcos, matando a 41 reclusos del Cabo Quilates y a 29 del Altuna Mendi; días más tarde, el 2 de octubre, fueron 38 los presos del Cabo Quilates que fueron pasados por las armas.



Fue propósito firme de Altos Hornos de Vizcaya apartarse del ambiente político-económico y de relaciones con el gobierno instaurado en Vizcaya, por no querer intervenir en las fabricaciones de guerra. Ello trajo como consecuencia la paralización casi total de las fábricas de Baracaldo y Sestao durante los once meses que duró la contienda, produciéndose pérdidas aún mayores para la sociedad en lo relativo a pago de salarios y primas durante el período de paro de las fábricas.

En estos tiempos, su Sanatorio es un reflejo claro de las vicisitudes de la empresa que lo dirige. Son los primeros meses de la guerra cuando la incertidumbre se adueña del hospital: apenas llegan heridos de las fábricas pues éstas no funcionan; además, su Director Médico, de talante monárquico, cae enfermo y queda en una situación de detenido e ingresado en el propio Sanatorio; gran parte del personal auxiliar médico es movilizado y junto al personal ingresado por accidentes de trabajo, empiezan a llegar heridos de guerra.



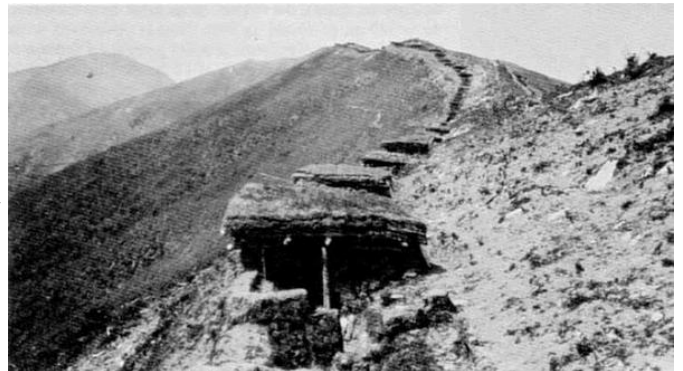
El 15 de febrero de 1937 se hace cargo del Sanatorio un nuevo Director Médico esta vez militar, el Doctor Don Alfonso García Borreguero que había sido trasladado desde el hospital Militar de Gijón. A las órdenes del nuevo director se moviliza y militariza toda la sanidad de Baracaldo.

Junto al Sanatorio fue movilizado el Asilo Fundación Miranda, las antiguas escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, las escuelas de San Vicente y del Grupo Gorostiza. El Sanatorio que por entonces contaba con un material quirúrgico de primer orden y los últimos medios asistenciales de aquella época, fue catalogado como Hospital de Choque y era en él donde se realizaban las operaciones y curas que precisasen mayor cuidado y dedicación. Contaba por aquel entonces con un cupo oficial de veinticinco camas y con su militarización se aumentaron éstas hasta un total de ochenta, ocupando prácticamente todo el espacio cubierto que presentaba el edificio, sus pasillos, salas de estar, vestíbulos, su oratorio; todo fue ocupado por colchones y camas.

Mucho del trabajo que los médicos del hospital tenían que revisar a veces consistía más que nada, en deshacer, los costurones y curas mal hechas que se habían practicado en la línea de fuego y no era infrecuente encontrarse heridas ya suturadas que mantenían en su interior pedazos de metralla, restos de ropa y suciedad y que en un tiempo de falta de antibióticos podían resultar fatales para la recuperación del soldado.

Roto el llamado Cinturón de Hierro de Bilbao, la logística del ejército Republicano consideraba la posibilidad de que fuese el Hospital de Basurto el que cayese en primer lugar en manos de las tropas enemigas, decidiéndose que quedando la ría de Bilbao como trinchera natural, fuese el Hospital Militar de Baracaldo quien sirviese en último lugar como centro de evacuación de las tropas necesitadas de asistencia facultativa.

Fueron estos últimos días los más penosos para el personal del Sanatorio, los heridos se amontonaban en los pasillos y salas y no era infrecuente que debido a las operaciones de contraataques y escaramuzas del frente, llegasen al Sanatorio soldados heridos de ambos lados, pudiéndose observar en una misma sala heridos milicianos entre un oficial Requeté.



Existía una indecisión con respecto al destino de Altos Hornos, hubo voces de mando, que indicaban la conveniencia de que con la retirada de las tropas fuesen voladas todas las fábricas y otras voces que se levantaban en su defensa; fuese como fuese el Batallón Gordesola, al mando del Comandante Urcullu, formado en su mayoría por una sección de artillería ligera y ametralladoras acordonó, todos los límites de las fábricas, hasta la inminente entrada de las tropas Nacionales, evitando así que Altos Hornos fuese volado durante la retirada.

La evacuación se hizo principalmente por las noches y por el día fue siendo destruido parte del material quirúrgico y de archivos que no podía ser trasladado y que no interesaba que cayese en manos del enemigo. Los heridos que se encontraban más graves y que no podían ser trasladados y aquellos que pertenecían a las tropas Nacionales no fueron en absoluto forzados a la evacuación quedando en libertad de esperar la entrada del ejército Nacional; otro tanto ocurrió con el personal sanitario.

El Director Médico Militar del Sanatorio, fue hecho prisionero el último día, en el momento en que volvía de revisar la evacuación de las tropas que se estaban llevando a cabo. Las tropas nacionales tomaron finalmente Baracaldo el 22 junio de 1937.



CAPITULO IV:

EL FINAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE A.H.V.

La ciudad ...

Finalizada la contienda civil que vistió de luto el país desde finales de la década de los años 30, Barakaldo tenía una población de 36.335 habitantes.

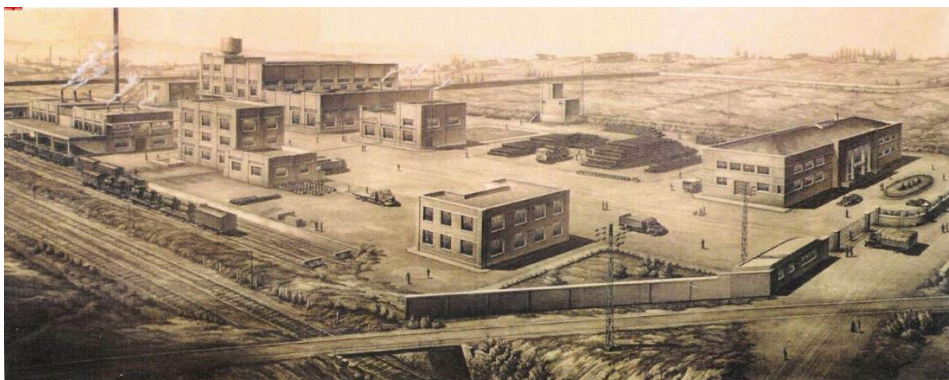
La configuración de Barakaldo como un importante polo industrial traería como consecuencia la aceleración del movimiento migratorio y durante buena parte del siglo XX, el crecimiento demográfico de Barakaldo ha sido impresionante, llegando a ser el municipio (no capital) más poblado del Estado, lo cual no sólo ha sido un récord con el que sentirse orgullosos, sino también la manifestación más clara de que económicamente Barakaldo era imprescindible. El reparto de los espacios urbanos se acomodó a las nuevas circunstancias, y el color gris y el desorden urbanístico, señas de identidad de los centros industriales a nivel europeo, lo invadieron todo. Su importancia económica provocó el florecimiento de un importante sector servicios y no sólo el comercio, sino centros comerciales, bancos, seguros, ... se ubicaron en Barakaldo, conviviendo los grandes con los pequeños.



La fábrica ...

En A.H.V. se inicia una nueva era, caracterizada por un gran intervencionismo estatal y por una política económica de autoarquía.

La coyuntura favorable que se vislumbraba con el progresivo aumento en la producción, desató el ánimo de la Gerencia de A.H.V. y así en septiembre de 1941 compra una participación de la “Sociedad Española de Fabricantes Nitrogenadas” (Sefanitro), que comenzaba a construirse en el barrio de Luchana, que se constituyó para la fabricación de productos nitrogenados, sulfato amónico principalmente, a base de gases producidos en sus baterías de cok, y en los que el Gobierno de Franco ponía un gran interés por ser necesarios para la reactivación de la agricultura.



En 1947 se fundó la sociedad de “Aguas y Saltos del Zadorra”, para la producción de energía eléctrica, asegurando así el abastecimiento a sus fábricas de Barakaldo y Sestao, y entró en servicio también, el nuevo pantano de Gorostiza para el servicio de Sefanitro y A.H.V., con una capacidad de embalse de 1.440.000 m³.

Durante 1948 A.H.V. compra la totalidad de las acciones de “Ordonera” y una participación muy importante de la “Mina Julia”.

Del 26 al 29 de abril de 1952 se celebran las fiestas conmemorativas del cincuentenario de la constitución de Altos Hornos de Vizcaya. Componen el programa: conciertos, concurso de “ochotes”, carrera ciclista, olimpiada rural, regatas de bateles, partidos de pelota, partido de fútbol y romería. Participaron en estas fiestas, de un modo especial, todos los alumnos de los colegios propiedad de A.H.V. Las fiestas comenzaron con una misa de campaña en los patios del Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Barakaldo, que fue oficiada por el salesiano barakaldés, y entonces Arzobispo de Valencia, D. Marcelino Olaecha, hijo de un trabajador de A.H.V.



En la primera quincena del mes de abril de 1956 se planteó una huelga, que tuvo una duración de diez días. El motivo fue la subida de precios y reivindicar libertades políticas. La huelga tuvo alcance estatal y los resultados inmediatos fue un aumento de salarios que osciló, en todo el año, de un 20% a un 70% para todo el estado español. Finalizada la huelga, la represión en A.H.V alcanzó la gama de todos los castigos: despidos, sanciones económicas (pérdidas de pluses, pérdidas de antigüedad, etc.), destierros y penas de cárcel de hasta tres años.



Durante 1942 se fundó e inauguró la “Escuela de Aprendices de A.H.V.” de Sestao, cuya

primera promoción de alumnos, finalizó sus estudio el 22 de junio de 1945.

Durante 1946 se amplía el Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Barakaldo, construyendo un segundo piso en todo su edificio: el número de colegiales, hijos de trabajadores de A.H.V., asciende a 620, y el número de profesorado asciende hasta 12.



El Colegio organiza la primera excursión para los alumnos que demuestran mejor aprovechamiento en sus estudios, el 20 de junio de 1948: acuden solamente los 22 primeros de cada clase. Esta primera excursión es a Markina, pero le seguirán otras como acto final de curso: el 20 de junio de 1950 la excursión fue a San Sebastián, el 14 de junio de 1951 a Laredo, el 18 de junio de 1953 a Loyola y Zumaya, el 22 de junio de 1962 a Nuestra Señora de Estíbaliz ...

En octubre de 1955 se inaugura el Colegio Nuestra Señora del Pilar en Barakaldo para hijas de trabajadores de A.H.V., que comenzaron sus clases al curso siguiente, con 714 alumnas. Antes de esto, se había construido el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle); ambos colegio tuvieron sus réplicas en Sestao.



El 19 de diciembre de 1953 se inauguran las viviendas de la primera fase en el barrio de Arteagabeitva, denominado "Grupo Goyoaga" en homenaje a D. Restituto Goyoaga y Sarría, Director Gerente de A.H.V. En julio de 1957 el que se inaugura fue el grupo de viviendas del barrio La Inmaculada, en Cruces: desde 1953 hasta 1963, A.H.V. construyó un total de 2.800 viviendas para sus trabajadores.

En 1958 la plantilla de trabajadores de A.H.V. en sus fábricas de Vizcaya asciende a 10.675, produciéndose un total de bajas por accidente de 3.021; las bajas por accidente un año después fueron 2.843 y en 1960 bajaron hasta 1.943. Dos años más tarde, el número de bajas laborales desciendes hasta las 1.398.

En abril de 1968 se vendió el Sanatorio Quirúrgico de Altos Hornos de Vizcaya que había sido construido para atender a los trabajadores accidentados. Poco después se forma la Junta Rectora para la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, con ocasión de esta venta.

El Sanatorio Quirúrgico ...

Terminada la contienda, el reajusta de plantillas a las nuevas necesidades de producción en las fábricas que se llevó a cabo por la dirección de la empresa y el descenso incipiente de los accidentes de trabajo por la aparición de las primeras



medidas preventivas y de seguridad en las fábricas, influye negativamente en la función del Sanatorio, sufriendo un período negativo en sus ingresos que se ve agravado por la paulatina desaparición de la sala de maternidad con la llegada del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Es en 1948 cuando ante el descenso paulatino de accidentes de trabajo, fuerza a la empresa a admitir en su Sanatorio a trabajadores de otras fábricas filiales a ésta, y por medio de un concierto son admitidos obreros de las empresa

Tetracero, Naval, Sefanitro, Indoquímica, Industrias del Cemento, Compañía Minera de Dícido y Orconera, de tal manera que a cada lesionado perteneciente a una empresa ajena a A.H.V., se le abre una cuenta de gastos pasando los cargos a dichas fábricas.

Es por esta razón que debido a la poca capacidad de hospitalizaciones a que le



obligaba las 50 camas con que contaba el Sanatorio y al estado lamentable del viejo edificio, cubiertos ya sus tejados con hierbas y numerosas goteras que *“mojaban las camas del personal ingresado”*, se decide el 1951 remozar el edificio.

La sala de estar de los lesionados fue dotada de una pequeña biblioteca, subvencionada en parte por los propios empleados de las fábricas, y “Radio Televisión Fuentes” donó uno de sus primeros aparatos de televisión, marca Askar, al Sanatorio.

A partir de 1966 el aumento de las medidas de seguridad de las empresas, la implantación de la medicina preventiva en las fábricas, el auténtico descenso incipiente en la producción, hacen registrar un descenso paulatino de accidentes en el trabajo: la idea sobre los accidentes como *“algo que necesariamente tiene que ocurrir”*, tiende a cambiarse por algo que hay que prevenir y que se debe evitar, y lo que es en general un bien para la empresa, es por el mismo motivo un mal para un hospital de heridos de accidentes de trabajo, reduciéndose así los ingresos por esta causa.

La empresa debe suprimir gastos superfluos que no considera fundamentales para la productividad de la fábrica, así su Sanatorio pasa a la situación de transferible y por un total de cuarenta y dos millones, tanto el solar como el mobiliario y edificio con su personal, pasan a pertenecer a una nueva entidad: la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, dependiente del Ministerio de Trabajo.



Queda desde entonces el Sanatorio destinado a todos los heridos de las empresas que pertenecían a dicha Mutualidad y que constituían prácticamente la totalidad de las grandes y pequeñas empresas de Vizcaya.



La Mutualidad tiene entonces una Junta de Gobierno que se encarga de la dirección del Sanatorio: las setenta y cuatro camas con que contaba el Sanatorio y la idea de que un edificio antiguo no podría responder a la nueva avalancha de heridos que se esperaba, hace reflexionar a dicha Junta de Gobierno sobre las necesidades de un nuevo Sanatorio, decidiéndose así el derribo paulatino de este y la construcción simultánea de un nuevo edificio

CAPITULO V:

ALGUNAS DE LAS PERSONAS DE LA HISTORIA DEL SANATORIO

De todos/as es sabido que la Historia la forman la suma de una serie de eventos, de una serie de acontecimientos que dejan huella, y de que en cada uno de esos acontecimientos, las verdaderas protagonistas son **las personas**. Pues bien, este capítulo de la Historia de nuestra OSI, queremos dedicarlo especialmente a “**las personas**”, a algunas de las personas que de alguna manera fueron “pioneras” en el devenir del viejo Sanatorio.

Los primeros médicos ...

Ya hablamos durante el capítulo 2 de esta colección cómo durante los primeros años de vida del Sanatorio Quirúrgico de A.H.V., figuraba al frente del mismo un Director Técnico y un Director Médico, y prestando asistencia a los heridos, cinco médicos acompañados de cuatro practicantes y dos enfermeros. Completaban los cuidados y la atención de los heridos, la comunidad religiosa Hijas de la Cruz.



Probablemente esta imagen recoja a aquel primer equipo asistencial, por lo que entre ellos se encuentren los doctores D. Cipriano Abad Martín, que fue el primer Director Médico y que llevaba las especialidades de Cirugía y Traumatología, D. Enrique Ocharan Posadas, Otorrinolaringólogo, D. Enrique Epalza, Oftalmólogo, D. Antonio Zulueta Isasi, especialista en Digestivo, y D. Camilo Landín, Ginecólogo y Partero, aunque ... cuentas las crónicas, que en un tiempo en que las especialidades médicas estaban en su nacimiento, “*un especialista de garganta debía estar preparado para colocar una prótesis de miembro, aplicar éter para dormir al herido o atender una primera operación de urgencia*”.

En la siguiente imagen el doctor Cipriano Abad, que ejerció como Director Médico desde la inauguración del Sanatorio hasta el inicio de la contienda civil, en 1936: *“a sus manos llegaban los más graves, los quemados por escapes o fundiciones, los politraumatizados y los heridos de toda índole”*. Padre de otros dos médicos, Cipriano Abad y Ponce de León, Traumatólogo y que fue tercer Director Médico del Sanatorio y Javier Abad y Ponce de León, Cirujano y que ejerció de Director Médico durante tres años y que pidió su propio cese *“por los abundantes quebraderos de cabeza extramédicos que le ocasionaba su posición”*.



El doctor Camilo Landín, fue nombrado director médico una vez terminada la Guerra Civil Española; perteneció durante cincuenta y siete años a la plantilla del Sanatorio y llegó a ser *“el más famoso de los parteros y ginecólogos de Barakaldo; ¡cuántos niños, ahora hombres, recibieron los primeros azotes que marcaban el comienzo de su existencia de su mano, viendo la luz por ver primera bajo su atenta mirada...!”*



Otra saga familiar ha sido, ... es, la del doctor Enrique Epalza, aquel primer oftalmólogo contratado para atender a los heridos de fábrica: *“desde los primeros días del Sanatorio Quirúrgico, las quemaduras graves en los ojos, los cuerpos extraños, las conjuntivitis por distintos irritantes y los diferentes peligros para la visión que supo sortear con sus conocimientos”*. En 1948 le sustituyó su propio hijo, Ignacio Epalza Sagarmínaga, quien atendió a los heridos oftalmológicos hasta finales de los años 80; y por esas vicisitudes de la vida ... desde 2009 está

con nosotros, su nieta e hija respectivamente, la doctor Ruth Epalza Gorbeña, que se encuentra a cargo del Servicio de Seguridad y Salud Laboral de nuestra O.S.I.

Otro personal del sanatorio ...

Desde su fundación, el Sanatorio contó siempre con un equipo auxiliar facultativo y de servicios generales que supo salir siempre airoso de las numerosas situaciones tanto graves como curiosas, porque si durante los primeros años de la vida del Sanatorio hablábamos de aquellos *“pioneros doctores”*, que lo mismo *“debían colocar una prótesis de miembro, aplicar éter para dormir al herido o atender una operación de urgencia”*, la labor de aquellos primeros *“sanitarios”* daba para largas horas de

tertulia: *“funcionaba en aquellos primeros días una única ambulancia propiedad de la empresa, que trasladaba tanto a los heridos como a los médicos que bajaban a los botiquines de Barakaldo y Sestao para realizar las curas o indicar la necesidad de los ingresos. No era infrecuente que dicho automóvil no funcionase por lo que en los casos de accidentes graves se solía emplear una camilla cubierta en forma de tienda de campaña, que evitaba la curiosidad de la gente.*

Solía venir trasladado por cuatro “porteadores” que en turnos de dos, se turnaban con el peso de su compañero herido. Era como se ve, cosa curiosa el observar el traslado a través de la fábrica y del pueblo, del herido hasta que llegaban a las puertas del Sanatorio, tras un recorrido que no siempre resultaba beneficioso para la salud del herido. Llegado el accidentado al Sanatorio, se avisaba al practicante de guardia, el señor Merchán, que tenía vivienda en el propio edificio ...”. “Los médicos especialistas debían de estar siempre localizados en el pueblo y como no existían teléfonos, era casi siempre un enfermero el que salía corriendo a buscarle, bien a su casa, o al sitio donde había debajo recado para que se le localizase”.



Ha existido siempre un servicio de practicantes que fue variando en su número de cuatro a seis, y el de enfermeros de dos a cuatro. Además, ha tenido un número

variable de personal de mantenimiento, según las necesidades del servicio, que en un principio pasaban destinados desde los servicio de la fábrica al centro sanitario. Sin embargo, no fue hasta 1974, con el traspaso del Sanatorio a la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica y la construcción del tercer Sanatorio, cuando se produjo la admisión de “A.T.S. y Auxiliares de Enfermería femeninos”.



En 1947 tiene por primera vez el Sanatorio una administración oficial que empieza a llevar un orden en cuanto a

memorias y archivo. Al frente de la misma se encontraba D. Hipólito Salinas Hernández, que fue Administrador hasta su jubilación en 1981. Cuentan las crónicas que *“la sala de estar de los lesionados fue dotada de una pequeña biblioteca a petición del señor Administrador del Sanatorio, que fue posteriormente secundada por la revista “Portu” de la sociedad A.H.V., y subvencionada en parte por los mismos empleados de las fábricas”.*

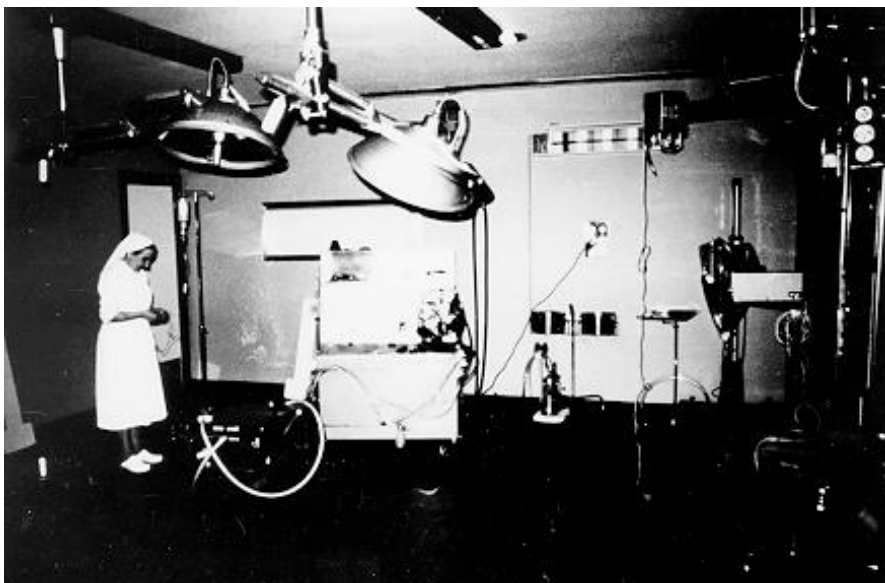


La comunidad religiosa "Hijas de la Cruz" ...

Desde el mismo momento de su inauguración y hasta finales de "los años 80", la comunidad religiosa "Hijas de la Cruz" fue una de las columnas vertebrales de la vida del Sanatorio.



Llegó a estar compuesta hasta por once religiosas como personal auxiliar sanitario: desde Sor María, que se encargaba de la sala de rayos X; pasando por Sor Sofía, enfermera del oftalmólogo, doctor Epalza, enfermera de Laboratorio y de Planta ...



... hasta Sor Dolores, Superiora durante muchos años, y encargada del quirófano y de los accidentes graves. ¡¡Cuántos empleados e hijos de empleados de Altos Hornos la recuerdan con cariño, siempre con un caramelo en sus bolsillos para contentar a estos últimos!! (quien esto escribe, puede dar testimonio de ello).

Nos dicen las crónicas que “existían también por entonces, en el viejo sanatorio, un sistema de timbres en clave telegráfico, que se utilizaba para llamar a las Hermanas; y aunque tenía cada una fijada su clave, no eran infrecuentes las confusiones, acudiendo varias monjas a la vez al oír la llamada”.

Una medalla al “Mérito en el Trabajo” ...

Nacido en Madrid en 1914 y siendo sus padres oriundos de Vizcaya, don Rafael del Castillo, regresaba de nuevo a esta tierra una vez terminada la Guerra Civil española. Ante la necesidad de ayudar en el mantenimiento económico de su familia, entra a trabajar en AHV, en el taller de “Trenes Pequeños de Sestao” durante 1939: *“la voluntad férrea de este hombre le da el impulso y la ambición necesaria para intentar superarse y así por libre, estudia la carrera de “Perito Industrial”. Cuando el cuerno de la fábrica significaba para todos el descanso del día, para don Rafael era el nuevo trabajo, coger los libros y comenzar a estudiar ... Obtiene en Gijón, el día 2 de abril de 1958, dicho título”.*

Su vocación por la medicina le venía de joven, y también “por libre”, estuvo estudiando y llegó a obtener el título de practicante por la Universidad de Valladolid en agosto de 1946, aunque nunca llegó a ejercer de ello. Sin embargo, en octubre de 1958 se matricula, también en Valladolid, en la Facultad de Medicina, y convalidando las prácticas en el Hospital de Basurto, terminó su carrera en abril de 1962 ... sin embargo, *“seguía trabajando con su buzo en AHV, poco más que tirando de carretilla en el “taller de chapa fina” de Sestao”.*

Meses después recibió una carta de la dirección de la empresa con la orden de presentarse “al día siguiente”, al Director Médico del Sanatorio. Comienza a ejercer de médico por primera vez, interesándose por las fracturas y las heridas que a diario empieza a atender; así, se hace Traumatólogo en el Hospital Civil de Basurto, obteniendo su diploma en mayo de 1966. Pero veía don Rafael que el Sanatorio no tenía anestesistas en plantilla, por lo que comienza a interesarse por esta especialidad que termina estudiando, también en el hospital de Basurto, cuyo título obtuvo poco después.

Como premio a su inmensa labor, el enorme mérito intrínseco de la misma, en la edad y circunstancias que a lo largo de su vida le ayudaron a pasar de Peón a Perito, a Practicante y a Médico con dos especialidades, la Junta de Gobierno de la Fundación Laboral del Sanatorio San Eloy, solicitó al entonces Ministro de Trabajo, la imposición de la Medalla de Plata “al Mérito en el Trabajo”, la cual le fue concedida el 18 de julio de 1975.

En el libro de actas de la antigua Fundación, figura textualmente esta breve reseña: *“El día 15 de enero, en los locales de esta Fundación se verificó la imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de plata, al Dr.*

TELEGRAMA
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

INDICACIONES RECEPCION
Melo

34343 BILBAO DE MADRID 43359 42 17 1400

MINISTRO DE TRABAJO A DON RAFAEL
DEL CASTILLO Y GOYA CALLE ALDA
SAN MAMES DOS SGDO = 744

CON MOTIVO FESTIVIDAD DEL 18 DE JULIO LE HE CONCEDIDO
MEDALLA **AL MERITO EN EL TRABAJO** CATEGORIA DE PLATA
ENHORABUENA Y UN ABRAZO = FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

TELECOMUNICACIONES

de este Centro D. Rafael del Castillo y Goya, concedida por el Ministerio de Trabajo. La imposición la realizó el Itmo. Sr. Delegado de Trabajo de Vizcaya D. Juan Durán Valdés, quien pronunció un acertado discurso resaltando los méritos del condecorado. Seguidamente, el personal que presta sus servicios en la Institución, ofreció al Dr. Castillo un homenaje cariñoso. Al acto asistieron además de la Junta de Gobierno de la Fundación, miembros de la Junta Rectora de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, funcionarios de la misma, de la Delegación de Mutualidades y una representación de Empresas y Organismos Sindicales”



“Anónimos; anónimas...”

La Historia de estos 106 años de nuestra O.S.I. está compuesta por el trabajo y por la lucha de cientos, de varios miles de hombres y mujeres, que con su labor diaria van moldeando con letras de oro, los renglones de esta Historia ... Son hombres y mujeres directivos/as, médicos/as, enfermeros/as y auxiliares, fisioterapeutas, técnicos sanitarios, celadores; ... toda la larga lista de personal no sanitario: administrativos/as, informáticos/as, cocineros/as, oficiales ... De algunos conservamos sus nombres, otros permanecen anónimos pero vaya por igual nuestro agradecimiento desde la actual OSI Barakaldo-Sestao heredera de todos sus esfuerzos.

CAPITULO VI:

LA FUNDACIÓN LABORAL SANATORIO SAN ELOY

La Junta de Gobierno de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, que se encargaba de la dirección del Sanatorio, estaba compuesta por el Presidente de la Mutualidad de Vizcaya, D. Juan José Leturio, el Director Médico del Sanatorio, que desde 1972 había caído en manos de D. José Antonio Echevarría Iturriaga, el Administrador del centro, D. Hipólito Salinas Hernández, el Delegado permanente del Servicio de Mutualismo Laboral en el Sanatorio, D. Juan Ignacio Moltó, y tres representantes vocales de las empresas afiliadas a la Mutualidad.

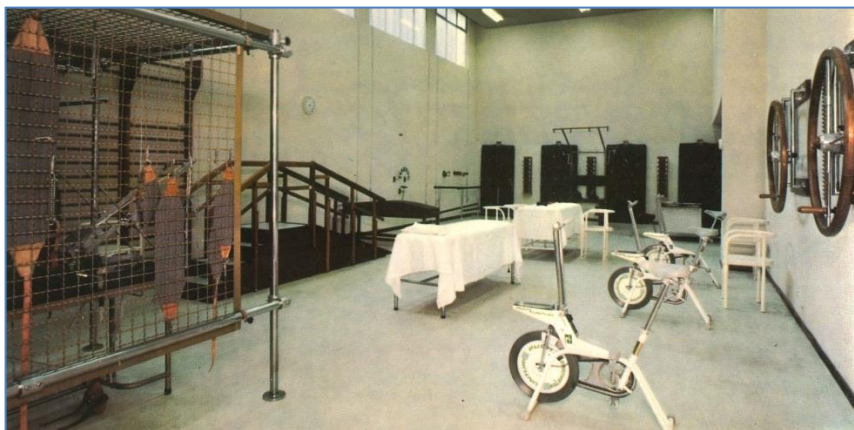
Las setenta y cuatro camas con que contaba el Sanatorio y la idea de que un edificio antiguo no podría responder a la nueva avalancha de heridos que se esperaba, hace reflexionar a la Junta de Gobierno sobre las necesidades de un nuevo Sanatorio, decidiéndose así el derribo paulatino de este y la construcción simultánea de un nuevo edificio de diez plantas de forma que, sin dejarse de atender a los heridos, se comenzase a construir el nuevo Sanatorio.

La Fundación Laboral Sanatorio San Eloy

Con fecha 14 de febrero de 1974, empieza a funcionar el nuevo edificio con el nombre de “Fundación Laboral Sanatorio San Eloy”:



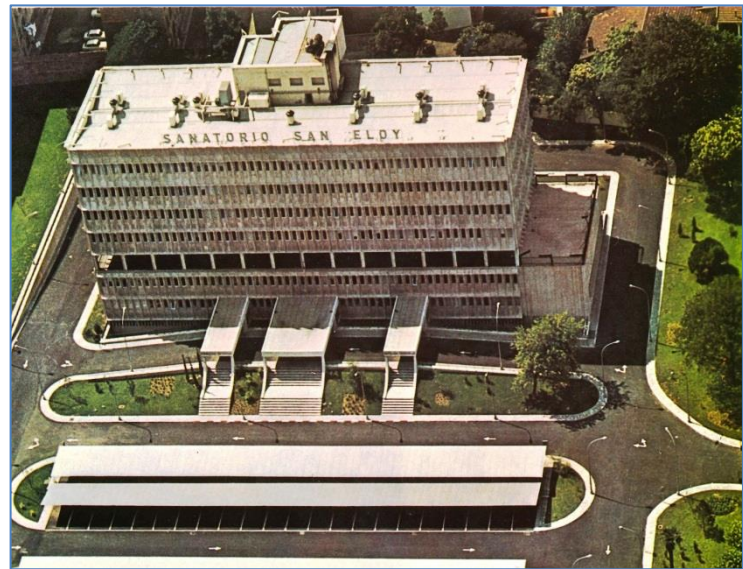
El nuevo edificio, ubicado estratégicamente en el centro de una zona de gran densidad industrial, contaba con diez plantas, tres de las cuales eran subterráneas, situándose en ellas los servicios de mantenimiento, lavandería, cocinas, almacenes, y un gimnasio para los ejercicios de rehabilitación.



En las otras siete plantas, “amplias y luminosas”, estaban situados los servicios más directos a los pacientes: habitaciones, quirófanos y su zona auxiliar, salas de espera, servicio de urgencia y otros servicios médicos y una terraza cubierta.

Las características del nuevo centro eran las siguientes:

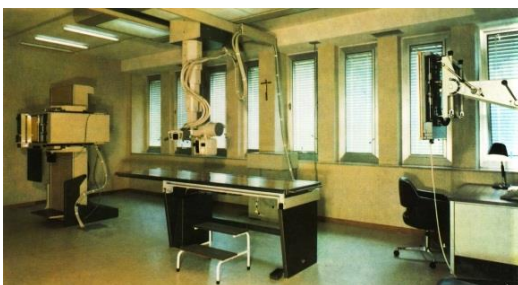
- Superficie del terreno: 15.000 m²



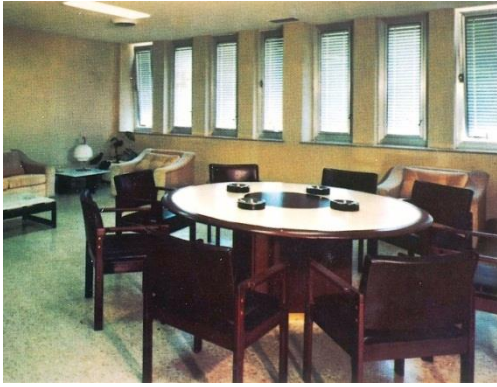
- 59 habitaciones dobles, distribuidas en 3 plantas de hospitalización, con un total de 118 camas
- La superficie de la zona de Rehabilitación era de 411 m², con un gimnasio de 112 m², que contaba con una "piscina papillón".
- Bloque quirúrgico con 4 quirófanos, de 42 m² cada uno de ellos, central de esterilización y una Unidad de Cuidados Especiales, dotada con 4 camas



- La superficie para el servicio de Radiología era de 42 m², y de 70 m² para Laboratorio



- Administración y Dirección se encontraban en el primer piso, la otra mitad de ese piso lo ocupaba el Bloque Quirúrgico, y para la comunidad religiosa "Hijas de la Cruz" se reservó la sexta planta del nuevo edificio

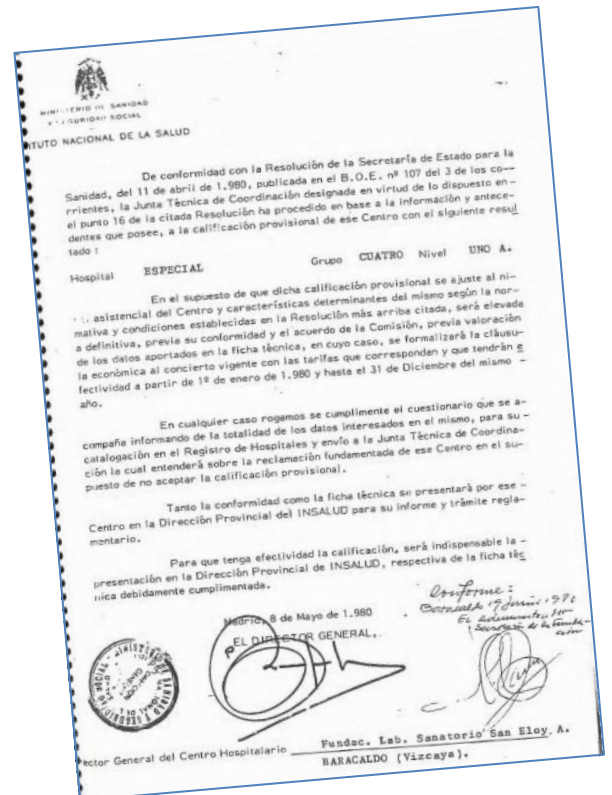


Paso del Sanatorio al Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)

A pesar de sus excelentes instalaciones, el Sanatorio no llegó nunca a tener una ocupación óptima, motivo por el cual la Junta de Gobierno de la Fundación ofreció al “Instituto Nacional de Previsión” sus instalaciones para la intervención quirúrgica de sus beneficiarios en las especialidades de Cirugía General, Traumatología y Oftalmología, así como para la Rehabilitación y Consultas Externas de los post-operados.

El ofrecimiento tuvo una acogida favorable, lo que trajo como resultado un Concierto con el “I.N.P.”, que se firmó el 18 de mayo de 1977: se fijó como precio de estancia la de 3.125,0 pesetas por día de estancia.

Con la desaparición de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, dependiente del Ministerio de Trabajo, pasó el Sanatorio a pertenecer al Instituto Nacional de la Salud, que englobó a dicha mutualidad. El destino del Sanatorio fue durante más de un lustro toda una incógnita, barajándose dos posibilidades: que fuese destinado a Hospital Comarcal, o que pasase a ser una “Unidad de Traumatología”, siempre bajo la tutela y dirección del INSALUD: no fue hasta el año 1980 cuando se determinó el mapa sanitario de Bizkaia, quedando el Sanatorio enmarcado como “Hospital Comarcal”, con la denominación de “Hospital San Eloy”, comenzando desde entonces a dotarse de los equipos de profesionales necesarios para llevar a cabo su nueva misión, que culminó con el nombramiento en 1988 de D. Carlos J. Pereira Rodríguez, como primer Director Gerente de esta nueva etapa.



CAPITULO VII:

Y LA O.S.I. BARAKALDO-SESTAO

Osakidetza – Servicio Vasco de Salud

El Gobierno Vasco presidido por el Lendakari Carlos Garaikoetxea, creó el Servicio Vasco de Salud – Osakidetza en 1984, como organismo encargado del sistema de prestaciones sanitarias públicas en la comunidad autónoma del País Vasco. Comenzó entonces un complicado trabajo que culminó en 1 de enero de 1988 con la transferencia del INSALUD a Euskadi, con lo que comenzó la gestión integral del sistema sanitario vasco por Osakidetza.

Gracias a esa transferencia, Osakidetza pudo muy pronto erigirse en pionero y modelo, dentro de España, de un sistema integral de sanidad pública hasta entonces desconocido: se integraron por primera vez los servicios de salud mental, se universalizó la atención pública a toda la ciudadanía, se unificó la gestión de centros y servicios que hasta el momento dependían de las diputaciones y de otras instituciones, se amplió, de modo notable, el catálogo de prestaciones, se instauró la cita previa y se introdujeron innovaciones que serían adoptadas con el tiempo, por el resto de comunidades.

El Hospital San Eloy formó parte de aquel grupo de centros asistenciales que fueron transferidos por el INSALUD al Gobierno Vasco, quien impulsó definitivamente al Hospital, dotándolo de los recursos humanos y materiales necesarios para que pudiera cumplir la misión recién encomendada como “hospital comarcal”. Con el nombramiento de su primer Director Gerente, la Cartera de Servicios del Hospital quedó constituida por los siguientes servicios:

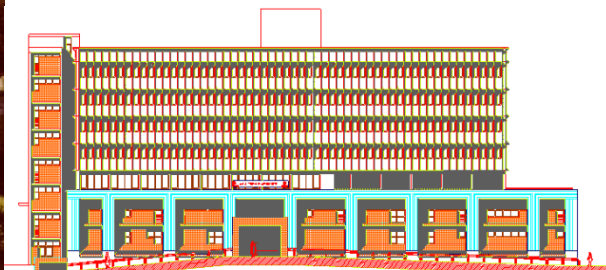
- *Servicios Médicos:* Aparato Digestivo, Cardiología, Medicina Interna y Neumología
- *Servicios Quirúrgicos:* Anestesiología, Cirugía General, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología y Urología
- *Servicios Generales:* Farmacia Hospitalaria, Laboratorio, Radiodiagnóstico, Rehabilitación y Urgencias.

Con esta estructura y una plantilla funcional de 246 personas, la vida del Hospital fue avanzando, creciendo, adaptándose a las nuevas tecnologías, recibiendo reconocimientos y ganando en calidad:

	1988	1993	1998	2004	2010	2016
Plantilla funcional	246	384	446	477	517	811
Gastos totales	1.173.821.968 Ptas	2.883.114.535 Ptas	4.136.689.799 Ptas			
	7.054.812,11 €	17.327.867,34 €	24.862.006,41 €	32.989.915,00 €	52.579.320,00 €	76.872.514,00 €
Ingresos	2.926	4.673	6.276	6.947	7.058	8.347
Estancias	23.795	35.651	32.634	32.144	28.757	26.502
Consultas	75.399	110.655	160.471	160.092	157.754	159.727
Intervenciones	2.508	3.798	5.420	6.169	6.248	6.279
Urgencias Atend.	11.799	23.785	30.434	33.444	33.941	39.316

De “Hospital Comarcal” a “Organización Sanitaria Integrada”

Con el objeto de adaptarse a los objetivos que Osakidetza le estaba encomendando, el Hospital tuvo que afrontar a lo largo de 1989 una importante reforma estructural, que permitió, una vez finalizadas las obras en 1990, ampliar su Cartera de Servicios: se puso en marcha la Unidad de Anatomía Patológica y la de Medicina Preventiva y Salud Laboral; el Servicio de Radiodiagnóstico incorporó su primer escáner, un telemando y un mamógrafo, y el Laboratorio, se convirtió en un moderno Servicio con Unidad de Bioquímica, Hematología, Microbiología, Serología y Banco de Sangre.



Al inicio de “los años 90”, los servicios de salud apostaron por la unificación de la Atención Especializada que se prestaba en centros de especialidades y hospitales, de manera ambulatoria o en régimen de ingreso; y así, el 1 de enero de 1992, el Hospital San Eloy asumió la gestión de los ambulatorios de Barakaldo, que en aquel momento se denominaba “Ambulatorio Dionisio Arana”, y de Sestao, que ya por entonces se llamaba “Ambulatorio Markonzaga”



Los siguientes años han sido una apuesta continua por ofrecer un servicio que vaya alcanzando cada vez mayores cotas de calidad, y que sea así percibida por los usuarios del sistema; por eso se impulsó la participación, tanto a servicios y unidades, como al conjunto de la Organización, en procesos de evaluación y certificación de calidad:



Compromiso hacia la excelencia en 2001 y proceso de Autoevaluación en 2000, 2003, 2007, 2009



Certificación de un Sistema de Gestión de Mejora Ambiental, según la Norma Ekoscan, en 2005



Certificaciones “ISO 9001” a “Laboratorio de Análisis Clínicos”, a la “Unidad Transfusional” y a “Esterilización”, en 2005; a “Farmacia Hospitalaria”, en 2006; a “Mantenimiento” y “Gestión de Personas”, en 2007; a “Urgencias”, en 2008; a “Hospitalización”, en 2009; a “Radiodiagnóstico”, en 2011



Certificación “OHSAS 18001”, que mide la seguridad y la salud en las diversas organizaciones, desde 2011

Y el último gran cambio estructural en nuestras organizaciones ha sido el de la integración, de tal manera que equipos especialistas y generalistas trabajen en una misma organización, con objetivos comunes y puntos de encuentro entre profesionales, para facilitar la comunicación entre todos ellos, vinculando procedimientos, protocolos e historias clínicas; en coordinación además, con otros agentes socio-sanitarios de la demarcación geográfica que le corresponda.

De esta manera, el 30 de enero de 2014, Osakidetza creó la Organización Sanitaria Integrada (OSI) Barakaldo-Sestao, en la que se aglutina el Hospital San Eloy con las Unidades de Atención Primaria de Barakaldo (Centros de Salud de La Paz, Lutxana, Rontegi, San Vicente, Urban, Zaballa, y Zuazo) y las Unidades de Atención Primaria de Sestao (Centros de Salud de Kueto, Markonzaga y La Iberia),

















Mediante este modelo se pretende atender las necesidades de salud de las 135.000 personas de Barakaldo y Sestao, con criterios de equidad, calidad y seguridad, de una forma participativa entre los profesionales y la sociedad, para mejorar no sólo la satisfacción de todos/as los/as profesionales y la sostenibilidad de la Organización, sino los resultados en la salud de la población.

Y todos/as nosotros/as

El capítulo V de este documento, lo hemos dedicado a las personas que formaron parte de aquellas primeras décadas de nuestro Hospital; hemos hablado de aquellos “escogidos” grupos de poco más de 20 personas, que fueron formando los diversos equipos sanitarios que atendieron a los primeros accidentados de A.H.V. ...

Para terminar, nos gustaría recoger el nombre de los cientos, de los varios miles de personas que han dado lo mejor de sí mismas para hacer cada día más grande esta Organización ... Lo vamos a hacer de manera simbólica: recordando a los equipos directivos que se han ido constituyendo desde que Osakidetza se hizo cargo de ella, pretendemos que todos, que todas, nos veamos recogidos/as

Dirección Gerencia	Dirección Médica	Dirección Enfermería	Dirección Económico-Financiera	Dirección de Personal
 <p>Carlos Pereira Rodríguez (1988)</p>	 <p>Ignacio Corral Carranceja (1988)</p>	 <p>Ane Mª Salinas Sáez (1988)</p>	 <p>Mikel G. Aguirre Lazkano (1993)</p>	 <p>Ana Martínez Alonso (1992)</p>
 <p>Gloria Quesada Menéndez (1996)</p>	 <p>Gorka Sarasola Ochoa de Echagüen (1992)</p>		 <p>Koldo M. Arrese García (1997)</p>	
 <p>Santiago Rabanal Retolaza (1999)</p>	 <p>Julian Salvador Cabezas (1999)</p>		 <p>Arantza Albizuri Sanz (1998)</p>	 <p>Mila López de Aberasturi Ortiz (2001)</p>
 <p>Luis de la Torre Muñoz (2005)</p>	 <p>Margarita Viciola García (2004)</p>		 <p>Karmele Iglesia Rosende (2005)</p>	
 <p>Joseba Julen Ballesterro Zarraga (2013)</p>	 <p>P. Pablo Uriarte Artola Astarloa (2005)</p>	 <p>Ane Lasa Arizketa (2013)</p>		
	 <p>Lourdes Vivanco Gómez (2007)</p>			

Barakaldo-Sestao, noviembre de 2017